



TÉRMINOS DE REFERENCIA –COGU00522-

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE:
Contratación (persona natural o jurídica) para la adecuación del centro de
integración comunitaria ubicado en la comuna 10 del municipio de
Riohacha, en la carrera 11B # 72 – 18 y 72 – 28.**

**En el marco del proyecto:
ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE POBLACIÓN MIGRANTE
Y COLOMBIANOS RETORNADOS PROVENIENTES DE VENEZUELA CON
ENFOQUE COMUNITARIO**

I. Antecedentes

La Fundación Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional no gubernamental, privada, aconfesional y no lucrativa, fundada en Francia en 1979, con el fin de luchar contra las causas y efectos del hambre.

Actualmente 6.000 trabajadores/as hacen parte de la Red Internacional Acción contra el Hambre en más de 45 países, coordinados desde las sedes de París, Madrid, Londres, Nueva York y Montreal, en torno a sectores de intervención nutrición y salud, seguridad alimentaria y medios de vida, y agua, saneamiento e higiene.

En Colombia, la organización Acción contra el Hambre inició sus actividades en 1998, desde aquel entonces ha ejecutado más de 100 proyectos en diferentes zonas del país. En el departamento de la Guajira, se han venido desarrollando intervenciones encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria, nutrición y salud, el acceso a agua segura, la promoción del saneamiento e higiene, atención a emergencias y la promoción de la integración entre la comunidad de acogida y los migrantes venezolanos. Nuestras acciones son financiadas principalmente por la Embajada de Suecia (SIDA), la Comisión Europea (ECHO), La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la cooperación canadiense (DFTAD), agencias del Sistema de Naciones Unidas como ACNUR, OIM, UNICEF, OFDA y OCHA (CERF y CBPF).

ENFOQUE DE LA ORGANIZACIÓN

Para Acción Contra el Hambre es de suma importancia transversalizar en todas sus intervenciones elementos que contribuyan a cambiar las relaciones de género existentes para intentar hacerlas más justas y solidarias, redistribuyendo recursos, participación y responsabilidades entre hombres y mujeres. Así como acciones que estén enmarcadas en los enfoques étnicos, protección al medio ambiente y acción sin daño.

Es por ello que los proponentes deben revisar al detalle e incluir dentro de su oferta aspectos que vayan alineadas con estos aspectos:

Equidad de género

Desde el año 2014 Acción contra el Hambre ha definido a nivel de toda la red internacional la política de género, el kit tool para la programación de género en las acciones, y ha definido puntos focales de género a nivel de todas las regiones del mundo con el fin de promover la agenda de género y la implementación de la política.

En Colombia es mandatorio la aplicación de la política de forma permanente en todas nuestras acciones y al interior de la organización, así como también el uso de la caja de herramientas de género para las metodologías que se desarrollen. La incorporación efectiva del enfoque de género en las acciones estratégicas parte del reconocimiento que las mujeres, niños y niñas suelen ser colectivos más vulnerables y vulnerados en zonas de conflicto armado y desastres, por lo que se procurará la identificación de necesidades diferenciadas en relación con los intereses y roles de género, la inclusión en la toma de decisiones comunitarias y en la vinculación en los modos de organización comunitaria, de tal forma que se contribuya a:

- ✓ Reducir las desigualdades de género y la discriminación de la mujer en contextos que las hacen más vulnerables.
- ✓ Promover el reconocimiento y la valoración de acciones y aportes de la mujer a la mejora de la calidad de vida de sus familias, tradicionalmente invisibilizadas y subvaloradas frente a las acciones y aportes de los hombres.
- ✓ Fomentar las capacidades y habilidades de las mujeres para el liderazgo, de modo que se apropien de conocimientos y herramientas que incentiven el interés de involucrarse en los espacios públicos y aporten con mayor confianza al diálogo comunitario. Estos aspectos contribuyen a que las mujeres generen confianza en sí mismas, aumenten el nivel autoestima y autoridad en el hogar/comunidad.

Étnico

Acción contra el Hambre incorpora de forma segura el enfoque étnico en todas sus intervenciones, partiendo desde el reconocimiento de la diversidad y pluralidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes desplazados y/o en riesgo de desplazamiento que habitan el territorio, por lo cual los procesos inician con los diagnósticos de necesidades participativos, incluyentes y respetando todas las creencias, costumbres y espiritualidades que enmarcan la diversidad étnica de los territorios.

Protección del medio ambiente

Acción contra el Hambre contempla en su política ambiental la protección del medio ambiente, por lo tanto, el presente proyecto ponderara los métodos del contratista para la garantizar la adecuada disposición de los residuos sólidos que se generen en la obra, la adecuada gestión del recurso humano, el uso de materiales y equipos ambientalmente sostenibles.

Acción sin daño

El trabajo mancomunado con las Juntas de Acción Comunal, y el acercamiento e implicación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, favorece la sostenibilidad en la medida que tendrán una responsabilidad y compromisos particulares adquiridos a lo largo del suministro, lo que les permitirá asumir adecuadamente la gestión de éstos una vez que finalice la ayuda externa.

II. Justificación

El centro de integración cultural ubicado en la comuna 10 del municipio de Riohacha estuvo en funcionamiento hasta el año 2014, pero en la actualidad se encuentra en total deterioro, lo cual se ha convertido en un limitante para la realización de actividades de índole social y cultural.

La iniciativa nació de ejercicios propios de concertación con la comunidad de los barrios Dvidivi, Minuto de Dios y 2 de Febrero, donde se plantearon actividades de integración con población de acogida y población migrante proveniente de Venezuela, en diversas líneas de acción; ambientales, deportivas, artísticas, educativas, sociales y culturales, las cuales fueron complementadas con el fortalecimiento organizacional,

materializando el acercamiento de las juntas de acción comunal con la población, sin embargo es necesaria la recuperación de la infraestructura social del sector, con fines de conseguir un espacio seguro para la planeación y materialización de actividades comunitarias.

Para que el centro entre en funcionamiento, son necesarias las adecuaciones de orden locativo y reconstrucción de elementos como: cubierta, reforzamiento y continuidad de los pórticos perimetrales, proyección de redes eléctricas, proyección de redes hidrosanitarias y rehabilitación del tanque subterráneo y acabados de obra gris y blanca.

Para el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas, se requiere la contratación de una persona natural o jurídica con la experiencia, capacidad técnica, administrativa y logística para llevar a cabo la adecuación de la obra.

III. Objeto del contrato

Realizar las obras a todo costo ubicadas en la carrera 11b no. 72-18 y 72 -28 del barrio Dividivi, en la comuna 10, del distrito cultural y turístico de Riohacha. El centro de integración cultural tendrá cobertura directa a la población de los barrios 2 de febrero y Minuto de Dios.

Las actividades principales son:

- Reforzamiento estructural del salón comunitario.
- Suministro e instalación de la cubierta.
- Suministro e instalación de las redes eléctricas.
- Suministro e instalación de redes hidrosanitarias, incluida la rehabilitación del tanque subterráneo.
- Acabados de obra gris y blanca.

IV. Lugar de ejecución

Las actividades serán desarrolladas en la carrera 11b no. 72 - 18 y 72 - 28 del barrio Dividivi, en la comuna 10, del distrito cultural y turístico de Riohacha.

V. Especificaciones técnicas y metodología

A continuación, se hace una breve descripción de las actividades y metodologías propuestas, las cuales son susceptibles en ser revisadas junto con el equipo de Acción Contra el Hambre, siempre en clave de asegurar la calidad del servicio y de los productos entregados. Importante revisar al final de cada actividad las RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

1. PRELIMINARES

1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN

Localización y replanteo de las áreas construidas del proyecto. Se refiere al conjunto de actividades necesarias para la localización de las estructuras, equipos y demás Construcciones indicadas en planos y que corresponden al alcance particular del proyecto.

EJECUCIÓN

- Se deben localizar todos los puntos y áreas referenciadas en los planos de acuerdo con los niveles, ejes, dimensiones y demás detalles, para que las construcciones se ubiquen de manera precisa en el terreno.
- Verificar linderos, implantación del proyecto y aislamientos según normas establecidas.
- Identificar y ubicar ejes generales del proyecto, con marcas que perduren en el tiempo de ejecución de las actividades.
- Localizar ejes estructurales de cada obra civil.
- Demarcar e identificar de forma perdurable y conveniente lo que se va a ejecutar.

EQUIPO

- Nivel, Plomada, Cinta métrica, Mangueras transparentes, hilos, otros que sean necesarios para realizar la tarea

2. ESTRUCTURAS DE CONCRETO

2.1 CONCRETO (21.0 Mpa HECHO EN OBRA) (ZAPATAS) INCLUYE FIGURADO DE ACERO

UNIDAD DE MEDIDA: M3

DESCRIPCIÓN

Esta actividad se refiere al suministro, transporte y colocación de concreto para zapatas, este elemento recibe las cargas de las columnas y vigas y su función es transmitir las directamente sobre el terreno firme, estas se encuentran en la parte inferior de las columnas y sobre la cota del terreno firme indicada por el estudio de suelos y los planos estructurales. Sus dimensiones y armadura corresponden a las estipuladas en los planos y se construirán en concreto premezclado de (21 MPa), incluye vibrado manual, el cual deberá realizarse adecuadamente para asegurar su resistencia, y no en exceso para evitar la salida de lechada de cemento y el curado.

EJECUCIÓN

- Localizar el cimientado, su ancho y su profundidad.
- las zapatas se harán bajo columnas ya construidas y en muros existentes, se debe emplear los equipos y materiales necesarios para dar estabilidad a la estructura existente durante el proceso de reforzamiento.
- Verificar que el fondo de la excavación Este nivelado, libre de basuras y de restos de tierra suelta.
- Limpiar y mojar con agua limpia las piedras antes de ser colocadas para evitar que estas absorban el concreto.
- Colocar una capa 5 a 10 cm de espesor de concreto simple o solado para evitar que la piedra quede asentada directamente sobre el suelo.

EQUIPO

- Pala, Carretilla, Palustre, Formaleta Madera, otros que se requieran

MATERIALES

- Estacas de Madera, Puntilla de 2", Alambre negro, Esmalte sintético color rojo para señalización o cal. otros que se requieran

2.2 VIGAS (21.0 Mpa HECHO EN OBRA CON MATERIAL DE RIO) DE 0,20m X 0,20m CON ACERO DE REFUERZO 1/2"

UNIDAD DE MEDIDA: ML

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a elaboración de las vigas faltantes que se enlazan con las columnas, con el fin de confinar los muros y generar una estructura estáticamente estable que cumpla con los mínimos requerimientos del Título E – NSR – 10.

EJECUCIÓN

- Localizar la ubicación, las dimensiones y características de armado de la viga.
- Medir, figurar y cortar el hierro principal de la viga y de los flejes.
- Figurar los estribos teniendo en cuenta el recubrimiento del hierro con el hormigón. Armar la canasta colocando las cuatro varillas en un extremo diferente para armar un cuadrado a la distancia indicada en los planos para así colocar lo flejes amarrados a las varillas con alambre.

EQUIPO

- Palustre, Martillo, Balde, otros que se requieran

MATERIALES

- Concreto, Acero de Refuerzo, Alambre, otros que se requieran

2.3 COLUMNAS (21.0 Mpa HECHO EN OBRA CON MATERIAL DE RIO) DE 0.20 X 0.20 M CON ACERO DE REFUERZO 1/2".

UNIDAD DE MEDIDA: ML

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la elaboración de columnas faltantes en función de las cargas a las que serán sometidas, como la carga de soporte de la cubierta y el movimiento lateral debido a un posible sismo. Las columnas se harán en obra ya existente, se debe emplear equipos y materiales para mantener la estabilidad de muros.

EJECUCIÓN

- Localizar la ubicación, las dimensiones y características de armado de la columna.
- Medir, figurar y cortar el hierro principal de la columna y de los flejes.
- Figurar los estribos teniendo en cuenta el recubrimiento del hierro con el hormigón. Armar la canasta colocando las cuatro varillas en un extremo diferente para armar un cuadrado a la distancia indicada en los planos para así colocar lo flejes amarrados a las varillas con alambre.
- En este caso las columnas se van a fundir en un muro existente por lo tanto hay que tener precaución para no causar grietas o desplome del este.

EQUIPO

- Palustre, Martillo, Balde, otros que se requieran

MATERIALES

- Concreto, Acero de Refuerzo, Alambre, otros que se requieran

3. MAMPOSTERIA

3.1 PAÑETE LISO MUROS (14.0 Mpa) MORTERO 1:2

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la aplicación del acabado liso sobre las superficies de mampostería con una o varias capas de mezcla de arena lavada fina y cemento, llamada mortero, y cuyo fin es el de emparejar la superficie que va a recibir un tipo de acabado tal como pinturas, forros entre otras; dándole así mayor resistencia y estabilidad a los muros

EJECUCIÓN

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Limpiar el muro hecho en bloque o ladrillo con grata metálica para retirar cualquier mugre, grasa o residuos salientes del mortero que hayan quedado durante la ejecución de la mampostería.
- Preparar el mortero con porción 1:2 de cemento, arena fina y agua.
- En los extremos del muro se coloca con mortero unas guías maestras verticales a distancias máximas de 2 metros con espesor de 1,5 a 2 cm, el con fin de obtener pañetes perfectamente hilados, plomados y reglados.

EQUIPO

- Palustre, Pala, Regla de madera, Balde, Llana de madera, otros que se requieran

MATERIALES

- Mortero 1:4 hecho en obra, otros que se requieran

4. INSTALACIONES HIDRAULICAS

4.1 ADECUACION INSTALACIONES HIDRAULICAS EXISTENTES (TANQUE ELEVADO, MOTOBOMBA DE SUCCIÓN, APARATOS SANITARIOS, ZONA DE BOMBEO, TUBERIA DE ACOMETIDA)

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la instalación y adecuación del punto hidráulico incluyendo accesorios y tuberías. Esta instalación se hará de acuerdo con los requerimientos y los detalles hidráulicos encontrados en obra y en planos anexos.

EJECUCIÓN

- Ubicar el lugar donde se debe adecuar el punto hidráulico.
- Analizar los planos hidráulicos
- Adecuar zona de bombeo para el suministro e instalación de la motobomba de succión.
- Regatear para localizar el tubo principal.
- Regatear los espacios necesarios para colocar la tubería que se necesita en el punto hidráulico para el lavamanos
- Pegar con soldadura al tubo principal un accesorio te, el cual permite por uno de sus orificios llevar un nuevo tubo hacia el recinto donde se colocará el punto hidráulico y por el otro orificio permite continuar el tubo de agua principal hacia el resto de la casa.
- Teniendo el tubo dentro del recinto se procede a repartir tubería hacia los puntos hidráulicos requeridos en este (en este caso para el lavamanos, sanitario y ducha).
- En el caso del lavamanos, Pegar con soldadura al tubo que lleva el agua en el recinto un accesorio te, el cual permite por un de sus orificios llevar un nuevo tubo hacia el lavamanos donde se colocara el punto hidráulico y por el otro orificio permite continuar el tubo de agua para el sanitario y ducha.
- Al tubo que permite el paso de agua al lavamanos, se le debe pegar con soldadura un accesorio codo el cual permite subir el agua al lavamanos.

EQUIPO

- Maceta.
- Puntero.
- Segueta.

MATERIALES

- Tubo presión PVC
- Limpiador (1/4 Galón).
- Soldadura solvente para PVC (1/4 Galón).
- Adaptador macho presión PVC "
- Codo presión PVC 1/2".

4.2 INSTALACIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 L (ACUAVIVA) INCLUYE ACCESORIOS Y TUBERIA DE 1" Y 1/2"

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la instalación de tanque de 500 litros incluyendo accesorios, registros y tuberías de conexión y desagüe. Esta instalación se hará de acuerdo con planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos; los montajes de tanques se harán con tubería PVC y accesorios según diámetros especificados.

EJECUCIÓN

- Revisar los planos hidráulicos
- Ubicar la acometida principal de agua.
- De la acometida principal de la casa derivar las tuberías con pegues y accesorios requeridos para llegar a la altura de la válvula de ingreso de agua al tanque.
- Antes de ingresar la tubería al tanque es necesario colocar un registro o válvula bola que controle la entrada de agua a este.
- Identificar los dos orificios que presenta el tanque en la parte superior, el más pequeño (1/2") es para la válvula de ingreso de agua y la perforación más grande (2") es para colocar el desagüe del tanque.
- En la abertura pequeña instalar la válvula con el flotador, enroscando el niple de la válvula al tanque para luego ajustarlo por fuera con una brida roscada, de modo que la pieza quede fija en el tanque.
- Regular el flotador de modo que su ángulo sea de 45° aproximadamente.
- Hacer placa de acero reforzado en la cubierta de las baterías sanitarias
- Instalar tanque de 500 litros sobre la placa de acero reforzado en las baterías sanitarias

EQUIPO

- Andamio tubular 1.5 x 1.5 c/cruceta, Llave de tubo, Hombresolo, Segueta, otros que se requieran

MATERIALES

- Tanque 1000 Lt., Tubo presión PVC 1".C
- Cheque metálico 1". Codo presión PVC 1".
- Soldadura solvente para PVC (1/4 Galón).
- Limpiador (1/4 Galón).
- Universal presión PVC 1".
- Tee presión PVC 1".
- Cinta teflón de 1/2"x10.
- Flotador metálico mecánico 1"
- otros que se requieran

4.3 INSTALACION APARATOS SANITARIOS

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la instalación y suministro de 2 sanitarios, 2 duchas sencillas, llaves de paso para lavamanos, incluyendo accesorios, grifería, tuberías de conexión y desagüe. Esta instalación se hará de acuerdo con planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos

EJECUCIÓN

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Verificar que el revestimiento cerámico de las paredes y piso del baño este totalmente culminados.
- Ubicar el punto de desagüe y punto hidráulico para el sanitario.
- Colocar el sanitario en la posición final a instalar.
- Marcar la posición de la platina, las grapas plásticas o los tornillos en la pared terminada (según sea el caso).

EQUIPO

- Nivel, Llave de tubos, Herramienta menor, otros que se requieran

MATERIALES

- Sanitarios, duchas, Grifería, llaves, otros que se requieran

5. INSTALACIONES SANITARIAS

5.1 MANTENIMIENTO TANQUE SÉPTICO Y SUBTERRANEO

UNIDAD DE MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Este ítem hace referencia al mantenimiento del tanque séptico y de las redes sanitarias de este, verificando que el sistema acumule grasas y lodos que impidan su normal operación, lo cual se logra controlando los niveles de natas y lodos por medio de las verificaciones.

EJECUCIÓN

- Ubicar el lugar de trabajo
- Verificar que las redes sanitarias no se encuentren obstruidas y limpiarlas.
- Realizar el debido mantenimiento del pozo séptico, desinfección, vaciado, resane, retiro y disposición final de residuos y lodos,

EQUIPO

- Llave de tubo.
- Hombrosolo.
- Segueta.
- otros que se requieran

MATERIALES

- Elementos de aseo y desinfección.
- Accesorios necesarios para el correcto funcionamiento.
- otros que se requieran

6. CUBIERTA

6.1 CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC FORTE E= 2MM AZUL EXTERIOR / BLANCO INTERIOR

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro e instalación de teja de latón galvanizado para el cubrimiento de la parte superior del inmueble, estas instalaciones deben ejecutarse con la NSR -10 en su título E y con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.

EJECUCIÓN

- Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada donde debe ser instalada la teja.
- Revisar los planos de la estructura y colocación del tejado.
- Armar el andamio teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba al andamio debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas).
- La primera teja debe estar a escuadra lineada longitudinal y trasversalmente con el diseño del techo.
- Colocación de amarres:
- Teniendo los alambres del amarre ya introducidos y bajo la teja, se procede a amarrar estos al tornillo goloso colocado anteriormente en el perfil.
- Introducir los alambres del amarre en orificio (La tapa metálica del amarre debe quedar por la cara exterior de la teja).

EQUIPO

- Andamio tubular 1.5 x 1.5 c/cruceta, Taladro, Destornillador, Alicates.
- otros que se requieran

MATERIALES

- Teja de latón galvanizado, teja Master 1000.
- Cerchas y correas.
- otros que se requieran

6.2 CERCHA METALICA 2<1"x1/8 DgD3/8

UNIDAD DE MEDIDA: ML

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la construcción de la estructura para cubierta con perfiles de acero, que soportara las fuerzas ejercida por la cubierta y las producidas por vientos o terremotos. Estos perfiles deberán ir muy bien anclados o soldados para el óptimo funcionamiento de la estructura.

EJECUCIÓN

- Identificar el diseño de la estructura según los planos, que se tendrá en cuenta el tamaño de las tejas a usar, los espacios de los elementos de apoyo (vigas, correas, alfardas, etc.), el sentido de colocación de las tejas y los elementos o accesorios a utilizar como caballetes, áreas de ventilación e iluminación, bajantes, etc.
- Verificar las medidas y pendientes en el sitio de la obra y replantear la estructura en la obra, ubicando los lugares donde deberá ir cada elemento y trazar las distancias entra cada uno de ellos.
- Colocar los perfiles que harán de vigas soleras y viga cumbreira y anclarlas con pernos a las cintas de amarre o viga de coronación.
- Instalar los perfiles que harán de alfardas distanciadas de 1 y 1,20 metros y soldarlas a la viga cumbreira y las vigas soleras.
- Instalar los perfiles que harán de correas sobre las alfardas y soldarlas con ellas, estas irán espaciadas según el tamaño de la teja metálica a instalar ya que se anclarán a este elemento.

EQUIPO

- Equipo de soldadura, Manilas, Poleas, Andamio tubular 1.5 x 1.5 c/cruceta, Taladro. otros que se requieran

MATERIALES

- Perfil rectangular 2<1"x1/8 DgD3/8 , Soldadura eléctrica, otros que se requieran

7. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

7.1 SALIDAS PARA TOMA O BOMBILLO NORMAL 110 V, CON POLO A TIERRA, INSTALADO EN CAJA METALICA 12 x 12; INCLUYE TUBERIA EMT, CABLE N° 12 AWG-THHN Y APARATO TIPO LEVITON.

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro e instalación de interruptor sencillo para el control de encendido de bombillas, todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE y de acuerdo con las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por el equipo técnico.

EJECUCIÓN

- Ubicar en los planos eléctricos la salida para el interruptor.
- Desconectar El Paso de luz hacia la casa o recinto donde se ubicará el interruptor.

- Verificar que los cables estén dentro de la tubería y estén saliendo por la caja del interruptor.
- Verificar que no halla paso de energía tocando los cables pelados con el tester.
- Identificar la polaridad del interruptor para conocer la fase del interruptor y la fase de la roseta de la bombilla que prenderá y apagará el interruptor.
- Conectar el conductor fase de la caja de tacos de la casa (marcado con colores primarios) al orificio de la fase del interruptor.
- Conectar el conductor fase de la bombilla (marcado con colores primarios) al orificio de la fase de la bombilla en el interruptor.
- Posteriormente el conductor neutro de la bombilla estará conectado a la caja de tacos, principal control de suministro y retención de energía de la casa.
- Ajustar debidamente los tornillos o pisa cables del interruptor para el paso correcto del flujo eléctrico.
- Revisión, Pruebas y aceptación

EQUIPO

- Pinzas, Destornillador, Alicates, Prueba fase (testear), otros que se requieran

MATERIALES

- Toma doble con polo a tierra.
- Alambre de Cu THW # 12.
- Caja metálica 12x12x5 cm
- Tubo EMT Ø3/4" con accesorios menores.
- otros que se requieran

7.2 ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EXISTENTES

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la revisión de toda la acometida eléctrica existente en el inmueble, revisión de voltaje y adecuación de puntos en mal estado.

EJECUCIÓN

- Donde se requiera la instalación de un tomacorriente, un totalizador, arreglo de acometida para la protección de equipos, deberán instalarse todos los elementos correspondientes para el buen funcionamiento de la línea eléctrica.
- Consultar Planos de Instalaciones Eléctricas. Todos los interruptores automáticos que se instalen en el tablero general deberán ser de tipo industrial de caja moldeada según la capacidad y la corriente de cortocircuito indicada en los planos y las cantidades de obra. Cada interruptor deberá ser identificado mediante una marquilla de acrílico.
- Revisión, pruebas y aceptación.

EQUIPO

- Herramienta menor.
- otros que se requieran

MATERIALES

- Todos los elementos necesarios para la adecuación de la acometida eléctrica existente.
- otros que se requieran

8. PINTURA

8.2 PINTURA VINILO A BASE DE AGUA TIPO 1.

UNIDAD DE MEDIDA: M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende los materiales y labores necesarios para la ejecución de los trabajos de pintado, se requieren 2 manos de pintura en la obra. Las pinturas son productos formados por uno o varios pigmentos con o sin carga y otros aditivos dispersos homogéneamente.

EJECUCIÓN

- Garantizar colores y acabados de alta calidad.
- Diluir y mezclar pintura siguiendo instrucciones del fabricante.
- Limpiar superficie a pintar, liberarla de todo tipo de residuos de materia orgánica y grasas.
- Humedecer previamente con imprimante, según especificación del fabricante.
- Aplicar de dos a cuatro manos de pintura según recubrimiento, solución usada y equipo de aplicación.
- Dejar secar entre manos de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Ejecutar y conservar dilataciones exigidas por Interventoría.
- Verificar acabados para aceptación.

EQUIPO

- rodillos
- brochas
- otros que se requieran

MATERIALES

- Pintura Tipo 1. (color Blanco)
- otros que se requieran

9. INSTALACIONES METÁLICAS

9.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS METÁLICAS CON CERROJO EN EXTERIOR/INTERIOR

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro y la instalación de puertas metálicas calibre 20 dispuestos en la construcción de muros para la posterior colocación de puertas, esto con el fin cerrar recintos cuando se es

deseado, Estas instalaciones se hará de acuerdo con las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.

EJECUCIÓN

- Ubicar la localización del vano donde debe ir el marco y hoja de la puerta.
- Verificar que los filos del vano estén totalmente terminados.
- Limpiar los filos y caras del vano de mugres, exceso de mortero o grasas que pueda haber en la superficie.
- Rectificar con la cinta métrica las distancias del claro en las 4 esquinas y rallarlas con lápiz. (Generalmente esta profundidad debe ser entre 5 y 7 cm, según el grueso del muro).
- Trazar con lápiz sobre el vano la ubicación exacta del marco.
- Regatear el muro según las dimensiones que tienen las patas del marco para la instalación de este al muro.

EQUIPO

- Maceta, Puntero, Palustre, Nivel de burbuja, Plomada, Equipo de soldadura, Destornillador. otros que se requieran

MATERIALES

- Mortero 1:4 (Hecho en obra), Puertas metálicas, Pintura en esmalte. otros que se requieran

CANTIDADES DE OBRA

I- ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
ITM	CANTIDADES Y MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	Localización y replanteo	ml	48,36
1,2	Excavación y perfilamiento del suelo h = 1.0 m (máx) - Zapatas (0.60x0.60x0.40) - Incluye trasiego, y demolición de placa existente y los cortes se deberán hacer con pulidora	ml	21,60
1,3	Concreto para solado ($f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$) - 2000 PSI (Zapatas)	ml	21,60
1,4	Concreto para estructuras ($f'c = 280 \text{ kg/cm}^2$) - 4000 PSI (Columnas, Vigas y Zapatas) - Incluye encofrado	ml	58,78
1,6	Acero de refuerzo ($f_y = 4.200 \text{ kg/cm}^2$)	Kg	208,76
1,7	Acero de refuerzo ($f_y = 2.400 \text{ kg/cm}^2$)	Kg	66,72
1,8	Demolición de mampostería ladrillos y bloque por 2,60 m de alto en promedio	ml	38,20
1,9	Prolongación de columna sección 0.20x0.20, hmáx = 1.20 m (Incluye acero #4 y transversal #2)	ml	4,80

1,10	Suministro e instalación de Mampostería de bloque de arcilla (30x15x5) - No incluye pañete	m ²	16,80
1,11	Suministro e instalación de pañete interno incluye filos, dilataciones y cantos	m ²	126,17
1,12	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado incluye filos, dilataciones y cantos	m ²	121,50
1,13	Suministro e instalación de resanes de las excavaciones para las zapatas en cemento con malla de refuerzo, dilatación y relleno.	m ²	8,00
II - CUBIERTA			
2,1	Suministro e instalación de cubierta Master 100 Galvanizada, espesor 0.45 mm, Calibre 26, Ancho útil 1 m. en color blanco. color blanco incluye accesorios de fijación	m ²	144,12
2,2	Suministro e instalación de correa 203 x 67 x 19 (2 mm) - Grado 50, Tipo C con atiesador	ml	155,43
2,3	Suministro e instalación de perfil estructural tubular 250 x 100 (3.00 mm) grado C - A 500 (4 perfiles de 10.20 m) negro	ml	40,80
2,4	Accesorios para fijación de correa + perfil tubular + cubierta (Soldadura, tornillos autoperforante, porta correa, entre otros)	Gl	1,00
2,5	Desmante de cerchas metálicas	Gl	2,00
2,6	Concreto para viga - cuchilla de cubierta (f'c = 140 kg/cm ²) - 2000 PSI -Incluye encofrado	ml	48,87
2,7	Acero de refuerzo (fy = 2.400 kg/cm ²) - viga cuchilla	Kg	16,91
2,8	Soporte metálico con platina 1"x 3/16" (soporte para canal)	Und	9,00
2,9	Codo 90° y/o 45° en PVC SAP 4"	Und	1,00
2,10	Tubería PVC SAP 4" bajante incluye soldadura líquida	ml	3,52
2,11	Unión sanitaria 4"	Und	2,00
2,12	Abrazadera de acero galvanizada 4"	Und	5,00
2,13	Canal tipo amazonas incluye accesorio, unión, tapas, accesorio de derivación para bajante, y accesorios de fijación.	ml	10,20
2,14	Bajante tipo amazonas blanca incluye tramo hacia la calle de 80cm y accesorios de derivación y fijación.	ml	3,10
III - REDES HIDROSANITARIAS			
3,1	Limpieza de tanque subterráneo y revisión de desagüe pozo séptico	Gl	1,00
3,2	Impermeabilización de tanque subterráneo - resane de mortero + Sika 1 transparente	m ²	8,16
3,3	Suministro e instalación de tubería PVC 1/2"	ml	24,29
3,4	Suministro e instalación de punto hidráulico de 2" incluye accesorios de conexión al aparato y hasta 2 m de recorrido de la tubería.	Und	6,00
3,5	Suministro e instalación de punto de sanitario en 1/2" incluye la conexión a la tubería de desagüe.	Und	2,00
3,6	Suministro e instalación de punto sanitario de 3" incluye sifón y rejilla para sifón	Und	2,00
3,7	Suministro e instalación de tubería PVC 3/4"	ml	2,50
3,8	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4", incluye accesorios	ml	12,45

3,9	Suministro e instalación de llave de paso para lavamanos de 1/2", incluye accesorios	Und	2,00
3,10	Suministro e instalación de Tanque bajito de 500 L, incluye accesorios	Und	1,00
3,11	Suministro e instalación de duchas/regadera incluye grifería	Und	2,00
3,12	Suministro e instalación de kit de bombeo (Electrobomba - Motor: 60Hz, Asíncrono de dos polos con alambres de cobre, protector integrado, ventilador de refrigeración y operación constante, Máxima succión: 8 m, Material Acero/Hierro, caudal máximo 13.21 GPM, potencia 3/4 HP, voltaje 110V, dimensiones mínimas de 0.40x0.35x0.22 m, incluye accesorios de conexión)	Gl	1,00
3,13	Demolición de enchape existente de piso y muro	m2	3,50
3,14	Suministro e instalación de cerámica - color blanco 20x20 y/o similar sí es para piso debe ser antideslizante	m ²	3,50
3,15	Suministro e instalación de registro de paso de 3/4" PVC	Und	1,00
3,16	Suministro e instalación de rejilla de 2" plástica	Und	2,00
3,17	Suministro e instalación de sanitarios ahorradores de agua tipo Corona o Alfa	Und	2,00
IV - REDES ELECTRICAS			
4,1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LÁMPARA TIPO LED HERMÉTICA DE 2X18 W, BAJO CONSUMO, ALTO FACTOR. INCLUYE ACCESORIOS PARA DERIVACIÓN DE SALIDA Y SOPORTES DE FIJACIÓN PARA DESCOLGAR LUMINARIA,	Und	20,00
4,2	Instalación y suministro de tablero de control (incluye cobillos, 5 salidas)	Und	1,00
4,3	Instalación y suministro de tablero de circuitos monofásico - 4 circuitos	Und	1,00
4,4	Suministro e instalación de salida toma doble PVC completa	Und	11,00
4,5	Instalación de acometida eléctrica	Gl	1,00
4,6	Suministro e instalación de cable conductor 2 - # 12 - Encauchetado	ml	165,33
4,7	Suministro e instalación de Breaker enchufable 1x20A - Monofasico	Gl	9,00
4,8	Suministro e instalación de línea a tierra - tablero general (Incluye Cooperweld - cable CU desnudo)	Gl	1,00
4,9	Suministro e instalación de tubería EMT incluye accesorios de fijación y conexión.	ml	165,33
4,10	Suministro e instalación de bombillo 10w - Luz blanca Suministro e instalación tipo bala led.	Und	4,00
V. CARPINTERÍA METÁLICA & PINTURA			
5,1	Suministro e instalación de puertas entamborada en calibre 18 (son 4, 0.80x2.0), incluye marco + hoja sencilla + guarda sencilla	Und	4,00
5,2	Suministro e instalación de puerta principal entamborada en calibre 18 , incluye marco + hoja + guarda de seguridad + vidrios 2 mm, incluye pintura anticorrosiva y pintur al duco 3 manos color a definir.	Und	1,00
5,3	Suministro e instalación de vidrios martillado 3 mm - sin color	Und	2,16
5,4	Suministro e instalación de caja metálica, e = 3mm (1.20x0.8x0.4) empotrada (resguardo de bomba)	Und	1,00

5,5	Vinilo calidad triple AAA Blanco lavable sobre pañete (2 manos) - color blanco, incluye resanes (Pared principal entrada + pared baños y duchas exteriores e interiores)	m ²	35,60
-----	--	----------------	-------

VI. Productos esperados

- Realizar las actividades conforme a las especificaciones y metodologías planteadas en el capítulo IV
- El contratista deberá presentar un informe intermedio y un informe final donde se presenten los avances y culminación de obra siguiendo el cronograma, este debe contener el respectivo registro fotográfico. Así como también semanalmente un informe de los avances que nos permita revisar un panorama del cumplimiento.

VII. Personal requerido

- ✓ Al menos un ingeniero civil residente de 3 años de experiencia en obras de reforzamiento estructural
- ✓ Mano de obra calificada y certificada en trabajo en alturas
- ✓ Considerar la capacidad laboral de la población del área de influencia

VIII. Cronograma

El termino de ejecución de este contrato será de Cinco (5) semanas a partir de la firma del contrato.

ITM	Actividad	Semanas				
		1	2	3	4	5
1	Reforzamiento estructural del salón comunitario.	X	X			
2	Suministro e instalación de la cubierta.		X	X	X	
3	Suministro e instalación de las redes eléctricas.			X	X	
4	Suministro e instalación de redes hidrosanitarias			X	X	X
5	Acabados de obra gris y blanca.				X	X

Las actividades serán realizadas e implementadas a partir de la firma del contrato, sin embargo, el oferente podrá proponer un cronograma de actividades y tiempo de la oferta.

EL plazo máximo para presentación de la propuesta es el 10 de marzo de 2021 al correo gsolorzano@co.acfspain.org manteniendo siempre en copia a cascanio@co.acfspain.org mcastro@co.acfspain.org con el asunto: COGU00522 ADECUACIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL UBICADO EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, EN LA CARRERA 11B NO. 72 - 18 Y 72 - 28"

**Las fechas estarán sujeta a cualquier cambio o eventualidad, en caso tal se comunicará y se propondrán nuevas fechas.

IX. Responsabilidades

8.1. Responsabilidades del contratista

1. Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato con el personal requerido dentro de la oferta
2. Desarrollar todas las actividades conforme a lo estipulado en los capítulos V y VI.
3. La cobertura de los costos de alimentación, transporte, alojamiento en/cerca del lugar de ejecución del proyecto serán asumidos por el contratista.
4. Disponer de sus recursos para la ejecución del contrato y en los términos aquí establecidos.
5. Mantener una actitud de compromiso en su desempeño profesional.
6. Al momento de elaborar la propuesta económica el oferente deberá contemplar los costos de materiales, equipos y herramientas, mano de obra, transportes y demás insumos que requiera para poder cumplir con el objeto del contrato dentro de los plazos previstos por la Fundación Acción Contra el Hambre (ACH).
7. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo a su cuenta y riesgo, todo el personal y elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas.
8. Estar y permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud y ARL por su cuenta y riesgo, liquidando y pagando los aportes conforme al ingreso percibido, durante el término de duración del presente contrato y presentar regularmente al contratante copia de los recibos correspondientes.
9. Cumplir y acatar obligatoriamente con todas las normas de seguridad transmitidas por los encargados de Acción contra el Hambre designados, durante la visita a terreno y en las oficinas locales.
10. Presentar los informes en los términos acordados con Acción Contra el Hambre y conforme a lo estipulado en los términos de referencia.
11. Aceptar el control y acatar ordenes e instrucciones del personal a cargo para la supervisión.
12. Queda bajo responsabilidad del proponente realizar la visita al sitio de la obra, según fecha estipulada en la carta de invitación, para determinar actividades no contempladas o logística para la

correcta ejecución de las obras e incluirlas dentro de su oferta económica, la fundación Acción Contra el Hambre se abstendrá de pagar mayores cantidades de obra o actividades no contempladas por el proponente dentro de su oferta económica por omisión o desconocimiento de estas.

13. El contratista se compromete a dotar a los trabajadores en obra de los elementos básicos de protección personal tales como casco, botas, guantes, tapabocas, tapa oídos y gafas industriales preferiblemente de lente oscuro, arneses para trabajo en alturas, el costo de la adquisición y/o alquiler de estos EPP debe estar incluido dentro de la oferta técnico-económica. De igual forma el contratista se compromete a capacitar a sus trabajadores previo al inicio de la obra en seguridad industrial, salud ocupacional e higiene, trabajo en alturas, también en el correcto uso de las herramientas y equipos de trabajo. Estas capacitaciones se harán en coordinación con el personal de seguimiento y supervisión al proyecto destinado por la Fundación Acción Contra el Hambre para tal fin.
14. La empresa contratada debe contar con el PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA - PAPSO, en cumplimiento con los requerimientos de ley, y aprobados por el ente territorial.
15. La propiedad intelectual de los productos estipulados en estos TdR (si aplica), serán compartidos entre el experto/a y Acción contra el Hambre. Los derechos de uso únicamente son potestad de Acción contra el Hambre y el donante. Tales como el informe preliminar de hallazgos y el Informe técnico de actividades realizadas de mantenimiento.
16. El contratista que quede seleccionado dependiendo de su objeto contractual, deberá cumplir con los lineamientos expedidos por Min Vivienda en Lineamientos preventivos y de mitigación frente al COVID-19 para la construcción de edificaciones y su cadena de suministros entregando el respectivo PAPSO de las obras viabilizado previamente por la Autoridad encargada en cada municipio. Este documento será revisado y seguido por Acción contra el Hambre de manera que se cumpla con los procesos de bioseguridad por COVID19 conforme a la normatividad del País.
17. Leer, aceptar y firmar (Anexo A) regulación de buenas prácticas, (anexo b) declaración de conformidad y compromiso a respetar el código ético de acción contra el hambre, diligenciar y firmar el (anexo c) oferta económica para el proceso-cogu00525).
18. El contratista deberá velar y responsabilizarse por la calidad de los materiales, equipos y herramientas que se empleen para la ejecución de la obra, cumpliendo con las especificaciones y normativas legales vigentes para tal fin. La Fundación Acción Contra el Hambre se reserva el derecho de rechazar los materiales, equipos y/o herramientas al igual que las obras construidas con los mismos si considera que no están cumpliendo con los estándares de calidad necesarios sin perjuicio de reclamación por parte del contratista. De considerarlo necesario la Fundación Acción Contra el Hambre podrá contratar profesionales especializados externos o los ensayos de

laboratorio necesarios para poder determinar la calidad de la obra construida con cargo al contratista quien asumirá los costos en los que se incurran por este concepto.

19. El proponente deberá adjuntar la programación de obra por actividades que evidencie las etapas de ejecución de la obra y los tiempos destinados para cada una de ellas.
20. Cualquier cambio, irregularidad y en general cualquier observación relacionada con la obra deberá ser consultada previamente por el contratista a la Fundación Acción contra el Hambre y en caso de requerirse la implementación de acciones correctivas estas serán determinadas en comité de obra y con la aprobación de la Fundación.
21. El criterio de selección del contratista será aquella propuesta que cumpla las condiciones técnicas, jurídicas y financieras y que además presente la oferta económica más favorable.

8.2. Responsabilidades de Acción contra el Hambre:

Acción contra el Hambre, tendrá un rol de apoyo al proceso de la siguiente forma:

1. Suministrar la información y documentación disponible y necesaria para llevar a cabo las actividades
2. Entregará al CONTRATISTA el Visto Bueno Final por parte del profesional correspondiente designado por Acción contra el Hambre, de la entrega del producto final a conformidad
3. Pagará por el servicio prestado el monto y en los plazos establecidos en el siguiente capítulo.
4. Realizar las validaciones y retroalimentaciones requeridas en los tiempos requeridos de manera ágil y eficiente

X. Pagos

Acción Contra el Hambre recibirá propuestas técnico - económica de acuerdo con la información suministrada en el presente documento de TdR, los cuales, al ser negociados, se pagará por el servicio así:

El pago se realizará 10 días calendario después de que Acción contra el Hambre haya recibido y aceptado la factura o cuenta de cobro y será cancelado de la siguiente forma:

- Se hará un pago inicial correspondiente al 40% del valor del contrato previa presentación de las pólizas requeridas en el mismo.
- Un saldo final correspondiente al 60% del valor del contrato a la entrega del producto final objeto de esta contratación.

Aclaraciones:

El consultor/a deberá extender para cada pago las cuentas de cobro correspondientes, junto con los soportes requeridos.

Para el pago final consultor deberá obtener el visto bueno del Punto Focal principal o el Director País encargado de la revisión final.

Los pagos se realizarán contra informe y aprobación del supervisor del contrato

POLIZAS

El proponente deberá presentar cuando se adjudique el contrato las siguientes pólizas de:

GARANTÍA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Este amparo cubre a la Fundación de los perjuicios derivados de: i. El incumplimiento total o parcial de contrato, cuando el incumplimiento es imputable al CONTRATISTA, ii. El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al CONTRATISTA; y iii. Los daños imputables al CONTRATISTA por entregas parciales. Esta garantía debe tener una vigencia mínima por el plazo de duración del contrato y 2 meses más. El valor de esta garantía debe ser del 30% del valor del contrato.

GARANTIA DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO: El contratista deberá constituir una garantía con una compañía aseguradora legalmente establecida en Colombia una póliza que cubra el correcto manejo del anticipo por el 100% del valor de este.

GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: Por el cien por ciento (100%) del valor equivalente al pago de salarios y prestaciones sociales de todos los trabajadores a cargo del contratista y una vigencia de todo el periodo de ejecución de la obra.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: El consultor deberá contratar el otorgamiento de una póliza de civil extracontractual que proteja al operador de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad contractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que el contratista sea el asegurado.

XI. Requisitos

Perfil

Para la ejecución de este contrato Acción contra el Hambre requiere:

Persona natural o jurídica que tenga:

- Certificaciones de 3 obras similares por valor y objeto del presente contrato
- Experiencia en construcción por más de 5 años
- Equipo humano disponible en obra y al menos un ingeniero civil residente de 3 años de experiencia en obras de reforzamiento estructural

XII. Documentación requerida

La persona (natural o jurídica) deberá presentar a Acción contra el Hambre:

Si es persona natural Adjunta Hoja de Vida Si es persona jurídica adjuntar Presentación de la empresa

1. Copia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal
2. Copia RUT
3. Cámara de Comercio (si aplica)
4. Certificado Bancario
5. Certificado de antecedentes Judiciales para quien presenta la oferta. Ver: <http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/antecedentes.xhtml>
6. Certificado de antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura de la Procuraduría General de la Nación Ver: <https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/Generar.aspx>
7. Certificados que soporten la experiencia solicitada
8. Hojas de vida de los profesionales requeridos en estos TDR
9. Copia de soportes de afiliación al sistema de seguridad social. Una vez firmado el contrato, con cada cuenta de cobro o factura deberán presentar copia del soporte de pago al sistema de seguridad social y/o sistema de riesgos profesionales (si aplica)
10. Documento PAPSO y protocolos de bioseguridad de la pandemia COVID19 y demás
11. reglamentación que aplique
12. Anexo A: Regulación de Buenas Prácticas
13. Anexo B: Declaración de conformidad y compromiso a respetar el código de ética de Acción Contra el Hambre
14. Anexo C: Presentación oferta económica y aceptación de TdR

Validado por:

Elaborado por

Jefe de proyecto

Profesional Regional

Aprobado por:

Validación logística

Coordinación técnica

Logista base Guajira

ANEXO A REGULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Acción contra el Hambre – ACH, presta mucha atención en su trabajo con compañías y/o personas naturales para que respeten normas éticas básicas.

Acción Contra el Hambre – ACH, considera las siguientes malas conductas como razones válidas para la exclusión sistemática de un procedimiento de concesión de contratos y motivo de terminación de todas las relaciones profesionales y contratos:

Fraude definido como un acto u omisión intencional relacionada con:

1. El uso o la presentación de declaraciones o documentos falsos, incorrectos o incompletos, que tienen como efecto el uso o la retención ilícita de los fondos de ACH o de los fondos de los donantes institucionales
2. Confidencialidad de la información, con el mismo efecto
3. El uso ilícito de tales fondos con propósitos diferentes de aquellos para los que se concedieron los fondos en origen.

Corrupción activa: prometer o conceder deliberadamente una ventaja a un funcionario para que él/ella actúe o se abstenga de cumplir su deber en una forma que sea o pueda ser dañina para ACH o los intereses financieros de los donantes institucionales.

Colusión: el acuerdo en el comportamiento competitivo de las empresas con el resultado probable que suban los precios, la producción sea limitada y los beneficios para las compañías de colusión más altos de lo que serían de otra manera. El comportamiento colusorio no siempre se demuestra con la existencia de acuerdos explícitos entre las compañías, sino que también puede ser tácito.

Práctica coactiva: daño o amenaza de daño directo o indirecto a las personas o sus propiedades para influir en su participación en el proceso de compra o adjudicación de un contrato para afectar la ejecución del mismo.

Soborno: ofrecer a empleados o a expatriados de ACH dinero o regalos en especies para conseguir mercados adicionales o seguir con el mismo contrato.

Implicación en una organización criminal o cualquier otra actividad ilegal establecida por una sentencia que tiene poder de *res judicata*.

Prácticas inmorales de recursos humanos: la explotación del trabajo infantil y la falta de respeto de los derechos sociales básicos y de las condiciones de trabajo de los empleados o de los subcontratistas.

ACH no concederá contratos a candidatos o proponentes que durante el procedimiento:

1. Estén implicados en conflictos de interés.
2. Sean culpables de distorsionar la información que ACH ha requerido como condición para firmar el contrato o no hayan proporcionado esta información.

ACH excluirá de un proceso a cualquier candidato que se encuentre en uno de los siguientes casos:

3. Haber sido declarado culpable de mala conducta profesional probada por cualquier tipo de medio que Acción contra el Hambre pueda justificar.

4. Haber sido declarado culpable de delito relacionado con la conducta profesional por un juzgado con el valor de *res judicata*.
5. En situación de bancarrota o liquidación, con asuntos administrativos en los tribunales, en negociaciones con los acreedores, en suspensión de las actividades comerciales, en situación de ser objeto de procesos con relación a estos asuntos, o en cualquier otra situación análoga que surja de un proceso similar contemplado en la legislación o regulaciones nacionales.
6. No haber cumplido las obligaciones relacionadas con el pago de contribuciones a la seguridad social o de impuestos según las disposiciones legales del país en las que se esté establecido o de aquellos países donde estén operando misiones de ACH o de aquellos países donde se va a ejecutar el contrato.
7. Haber sido objeto de juicio con el valor de *res judicata* por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilegal en detrimento de los intereses financieros de la comunidad.
8. Haber sido declarado en situación de incumplimiento grave de contrato por quiebra en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en otro procedimiento de licitación previo.

En constancia firma

Fecha:

Nombre:

Firma:



ANEXO B

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y COMPROMISO A RESPETAR EL CÓDIGO ÉTICO DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Yo, el abajo firmante, _____, certifico que he leído y comprendido el Código Ético de Acción contra el Hambre, según lo detallado en el apartado VII de los términos de referencia. Acepto los términos y condiciones del Código Ético de ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE y me comprometo a alcanzar los mejores resultados en el caso en que me sea adjudicado este contrato. Además, certifico que no me encuentro en ninguna de las condiciones mencionadas en los términos de referencia: mala conducta, inelegibilidad y exclusión.

En constancia firma

Fecha:

Nombre:

Firma:



ANEXO C

Fecha, ciudad

Asunto: Oferta económica para el proceso-COGU00525

Señores

Acción contra el hambre

De acuerdo con la invitación, Yo, el abajo firmante, conozco y acepto los Términos de referencia.
_____, en calidad de _____, presento oferta
económica por valor de (_____), por una validez de _____ días calendario.

En constancia firma

Fecha:

Nombre:

Firma:



Completar con el resumen de las actividades, unidad y cantidad (no se coloca ni valor unitario ni valor parcial, puesto que es la información que debe colocar cada oferente)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
------	-------------	--------	----------	----------------	---------------

Subtotal

En caso de ser persona jurídica adicionar los costos legales (AIU e IVA)

Firma

Cc

Tel/cel:

Dirección:

Correo:

ADECUACIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL UBICADO EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, EN LA CARRERA 11B NO. 72 -18 Y 72 -28.			
No	Descripción	Unidad	Cantidad
0. PRELIMINARES			
0	Cerramiento en lona verde de altura 2cm, incluye elementos de fijación y puerta de acceso a la obra	Gl	1,00
I - REFUERZO ESTRUCTURAL			
ITEM	COLUMNAS + VIGAS + ZAPATAS	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	Localización y replanteo	ml	48,36
1,2	Excavación y perfilamiento del suelo h = 1.0 m (máx) - Zapatas (0.60x0.60x0.40) - Incluye trasiego, y demolición de placa existente y los cortes se deberán hacer con pulidora	ml	21,6
1,3	Concreto para solado (f'c = 140 kg/cm ²) - 2000 PSI (Zapatas)	ml	21,6
1,4	Concreto para estructuras (f'c = 280 kg/cm ²) - 4000 PSI (Columnas, Vigas y Zapatas) - Incluye encofrado	ml	58,78
1,6	Acero de refuerzo (fy = 4.200 kg/cm ²)	Kg	208,7616
1,7	Acero de refuerzo (fy = 2.400 kg/cm ²)	Kg	66,7158
1,8	Demolición de mampostería ladrillos y bloque por 2,60 m de alto en promedio	ml	38,2
1,9	Prolongación de columna sección 0.20x0.20, hmáx = 1.20 m (Incluye acero #4 y transversal #2)	ml	4,8
1,10	Suministro e instalación de Mampostería de bloque de arcilla (30x15x5) - No incluye pañete	m ²	16,8
1,11	Suministro e instalación de pañete interno incluye filos, dilataciones y cantos	m ²	126,1665
1,12	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado incluye filos, dilataciones y cantos	m ²	121,5
1,13	Suministro e instalación de resanes de las excavaciones para las zapatas en cemento con malla de refuerzo, dilatación y relleno.	m ²	8
II - CUBIERTA			
2,1	Suministro e instalación de cubierta Master 1000 Galvanizada, espesor 0.45 mm, Calibre 26, Ancho útil 1 m. en color blanco. color blanco incluye accesorios de fijación	m ²	144,12
2,2	Suministro e instalación de correa 203 x 67 x 19 (2 mm) - Grado 50, Tipo C con atiesador	ml	155,43
2,3	Suministro e instalación de perfil estructural tubular 250 x 100 (3.00 mm) grado C - A 500 (4 perfiles de 10.20 m) negro	ml	40,80

2,4	Accesorios para fijación de correa + perfil tubular + cubierta (Soldadura, tornillos autoperforante, porta correa, entre otros)	Gl	1,00	
2,5	Desmante de cerchas metálicas	Gl	2,00	
2,6	Concreto para viga - cuchilla de cubierta ($f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$) - 2000 PSI - Incluye encofrado	ml	48,87	
2,7	Acero de refuerzo ($f_y = 2.400 \text{ kg/cm}^2$) - viga cuchilla	Kg	16,91	
2,8	Soporte metálico con platina 1"x 3/16" (soporte para canal)	Und	9,00	
2,9	Codo 90° y/o 45° en PVC SAP 4"	Und	1,00	
2,10	Tubería PVC SAP 4" bajante incluye soldadura líquida	ml	3,52	
2,11	Unión sanitaria 4"	Und	2,00	
2,12	Abrazadera de acero galvanizada 4"	Und	5,00	
2,13	Canal tipo amazonas incluye accesorio, unión, tapas, accesorio de derivación para bajante, y accesorios de fijación.	ml	10,20	
2,14	Bajante tipo amazonas blanca incluye tramo hacia la calle de 80cm y accesorios de derivación y fijación.	ml	3,10	
III - REDES HIDROSANITARIAS				
3,1	Limpieza de tanque subterráneo y revisión de desagüe pozo séptico	Gl	1,00	
3,2	Impermeabilización de tanque subterráneo - resane de mortero + Sika 1 transparente	m ²	8,16	
3,3	Suministro e instalación de tubería PVC 1/2"	ml	24,29	
3,4	Suministro e instalación de punto hidráulico de 2" incluye accesorios de conexión al aparato y hasta 2 m de recorrido de la tubería.	Und	6,00	
3,5	Suministro e instalación de punto de sanitario en 1/2" incluye la conexión a la tubería de desagüe.	Und	2,00	
3,6	Suministro e instalación de punto sanitario de 3" incluye sifón y rejilla para sifón	Und	2,00	
3,7	Suministro e instalación de tubería PVC 3/4"	ml	2,50	
3,8	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4", incluye accesorios	ml	12,45	
3,9	Suministro e instalación de llave de paso para lavamanos de 1/2", incluye accesorios	Und	2,00	
3,10	Suministro e instalación de Tanque bajito de 500 L, incluye accesorios	Und	1,00	
3,11	Suministro e instalación de duchas/regadera incluye grifería	Und	2,00	
3,12	Suministro e instalación de kit de bombeo (Electrobomba - Motor: 60Hz, Asíncrono de dos polos con alambres de cobre, protector integrado, ventilador de refrigeración y operación constante, Máxima succión: 8 m, Material Acero/Hierro, caudal máximo 13.21 GPM, potencia 3/4 HP, voltaje 110V, dimensiones mínimas de 0.40x0.35x0.22 m, incluye accesorios de conexión)	Gl	1,00	

3,1 3	Demolición de enchape existente de piso y muro	m2	3,50	
3,1 4	Suministro e instalación de cerámica - color blanco 20x20 y/o similar sí es para piso debe ser antideslizante	m ²	3,50	
3,1 5	Suministro e instalación de registro de paso de 3/4" PVC	Und	1,00	
3,1 6	Suministro e instalación de rejilla de 2" plástica	Und	2,00	
3,1 7	Suministro e instalación de sanitarios ahorradores de agua tipo Corona o Alfa	Und	2,00	
Sub-total				
IV - REDES ELECTRICAS				
4,1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LÁMPARA TIPO LED HERMÉTICA DE 2X18 W, BAJO CONSUMO, ALTO FACTOR. INCLUYE ACCESORIOS PARA DERIVACIÓN DE SALIDA Y SOPORTES DE FIJACIÓN PARA DESCOLGAR LUMINARIA,	Und	20,00	
4,2	Instalación y suministro de tablero de control (incluye cobillos, 5 salidas)	Und	1,00	
4,3	Instalación y suministro de tablero de circuitos monofásico - 4 circuitos	Und	1,00	
4,4	Suministro e instalación de salida toma doble PVC completa	Und	11,00	
4,5	Instalación de acometida eléctrica	Gl	1,00	
4,6	Suministro e instalación de cable conductor 2 - # 12 - Encauchetado	ml	165,33	
4,7	Suministro e instalación de Breaker enchufable 1x20A - Monofasico	Gl	9,00	
4,8	Suministro e instalación de línea a tierra - tablero general (Incluye Cooperweld - cable CU desnudo)	Gl	1,00	
4,9	Suministro e instalación de tubería EMT incluye accesorios de fijación y conexión.	ml	165,33	
5,1 0	Suministro e instalación de bombillo 10w - Luz blanca Suministro e instalación tipo bala led.	Und	4,00	
V. CARPINTERÍA METÁLICA & PINTURA				
5,1	Suministro e instalación de puertas entamborada en calibre 18 (son 4, 0.80x2.0), incluye marco + hoja sencilla + guarda sencilla	Und	4,00	
5,2	Suministro e instalación de puerta principal entamborada en calibre 18 , incluye marco + hoja + guarda de seguridad + vidrios 2 mm, incluye pintura anticorrosiva y pintur al duco 3 manos color a definir.	Und	1,00	
5,3	Suministro e instalación de vidrios martillado 3 mm - sin color	Und	2,16	
5,4	Suministro e instalación de caja metálica, e = 3mm (1.20x0.8x0.4) empotrada (resguardo de bomba)	Und	1,00	
5,5	Vinilo calidad triple AAA lavable sobre pañete (3 manos) - color blanco, incluye resanes (Pared principal entrada + pared baños y duchas exteriores e interiores)	m ²	35,60	